



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	26	15/06/2022	LEGISLATIVO

#### MUSEO CUEVAS

## Emitirán advertencia para atender inmueble

**POR JUAN CARLOS TALAVERA**

*jc.talavera@gimm.com.mx*

La Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH emitirá una serie de recomendaciones para definir las prioridades de atención del antiguo convento de Santa Inés, catalogado como Patrimonio Histórico, el cual es ocupado por el Museo José Luis Cuevas.

El reporte, emitido por el INBAL, fue realizado luego de que **Excélsior** (11/06/2022) informara sobre el estado de abandono y descuido que priva en dicho recinto, debido a la falta de presupuesto desde 2020, ante lo cual las autoridades culturales realizaron una reunión de trabajo e inspección, el pasado lunes, para valorar el estado de seguridad que guarda el museo, acompañados de Ximena Cuevas, hija del artista, y de la diputada federal Marisol Gasé.

Finalmente, la dependencia informó que “el acervo artístico (resguardado en el Museo Cuevas) se encuentra en buenas condiciones” y detalló que el “Cencropam procederá a la actualización de la dictaminación y verificación periódica correspondiente de las mil 859 obras que fueron donadas por el artista al INBAL”.